

ACTA DE SESION DE DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA TELECOMUNICATIONS SOLUTIONS CENTER TSC S.A.

En la ciudad de Quito, a las 11h00 el veinte y siete de Marzo del año dos mil dieciocho, en el Hotel NH COLLECTION ROYAL QUITO ubicado en la Av. Luis Cordero 444 y 12 de Octubre, se reúnen los señores Ximena Aguirre Guzmán Carlos Correa Proessel, y Sebastián Pachano Uscátegui, como vocales principales de la Compañía para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- Conocimiento de estados financieros del ejercicio 2017, para aprobarlos y ponerlos a consideración de la Junta General de Accionistas.
- Conocimiento y aprobación de presupuestos financieros para el año 2018.
- Análisis de propuestas de destino de utilidades para ponerlas a consideración de la Junta General de Accionistas.
- 4. Recomendaciones sobre resultados análisis de informe actuarial.

Actúa como secretario el señor Juan Abel Pachano, Gerente General de la compañía. La Presidenta pone en conocimiento de los señores vocales que de acuerdo a lo previsto en los Estatutos Sociales, le corresponde al Directorio de la compañía conocer los resultados anuales de la misma. Dentro del primer punto del orden del día, el Directorio conoce los estados financieros presentados por la gerencia y que se anexan a esta acta y luego de las deliberaciones correspondientes resuelve aprobarlos y ponerlos a consideración de la Junta de Accionistas.

Se procede a conocer el segundo punto del orden del día. El Directorio conoce los estados financieros presupuestados para el año 2018; de acuerdo a la gerencia el monto de ventas ascenderá a USD 1'146.984,88 generando unas utilidades netas antes de impuestos y participación a trabajadores de USD 63.927,46 al cierre del año 2018. El Directorio resuelve aprobar los presupuestos presentados por la Gerencia.

Se procede a conocer el tercer punto del orden del día. Interviene la señora Ximena Aguirre quien manifiesta que es necesario tomar una decisión sobre el destino de las utilidades libres para accionistas del período fiscal 2017, que ascienden a USD 33.060,01; luego de las deliberaciones del caso, el Directorio resuelve proponer a la Junta General de Accionistas: que se reparta en su totalidad las utilidades libres para accionistas del período 2017 y adicionalmente se distribuya el valor de USD 10.184,76 de reservas facultativas

Jo for



a los señores accionistas y que estos valores sean pagados de acuerdo a la disponibilidad de flujo de la compañía.

Se procede a conocer el cuarto punto orden del día: El Gerente General pone en conocimiento el informe actuarial del año 2017 y recomienda realizar la provisión establecida para efectos de desahucio dentro del cálculo actuarial, el Directorio aprueba la provisión de USD 15.361,49, de acuerdo a las recomendaciones de dicho informe.

Una vez resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidenta dispone un receso con el objetivo de que se redacte el acta. Una vez redactada el acta se reinstala el Directorio y el Secretario procede a dar la lectura de la misma, la cual una vez leída integramente es aprobada por unanimidad de los asistentes. Para constancia de lo aprobado firman la Presidenta y Secretario siendo las 11h30.

Ximena Aguirre Presidenta

Juan Abel Pachano Secretario